



Ayuntamiento
de **Arahal**

EXPEDIENTE: 9392/2022

EDICTO

DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).

HAGO SABER: Que con fecha de 13 de enero de 2026, ha sido firmada la siguiente Acta de Cese

Ante el Sr. Alcalde - Presidente, Don Francisco Brenes Gamboa, asistido de mí, el Secretario General, comparece DOÑA CAROLINA FERNÁNDEZ PORTILLO, con DNI.- ***9045**, con domicilio en *****, Funcionaria Interina del Ayuntamiento de Arahal, en virtud del Decreto de Alcaldía Nº 2025-3486, de 18 de noviembre de 2025, en el Grupo Profesional C, Subgrupo C2, con categoría de Auxiliar Administrativo, adscrita a la Oficina de Atención al Ciudadano, con efectos a fecha desde el 20 de noviembre de 2025, y hasta la finalización del disfrute del periodo vacacional y otros permisos retribuidos del funcionario de carrera titular de dicha plaza. Resultando que el mencionado funcionario de carrera ha finalizado el disfrute de las citadas licencias retribuidas, en consecuencia, procede el cese como funcionaria interina, con fecha de efectos del 14 de enero de 2026.

Se identifica y manifiesta su voluntad de cesar en su destino, estando dentro del plazo señalado legalmente.

El Sr. Alcalde-Presidente toma conocimiento y acepta el cese como funcionaria interina en este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, con fecha de efectos del día 14 de enero de 2026, dando por terminado el acto

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.
D. Francisco Brenes Gamboa.



Cod. Validación: AAT57L5N7DE93DNP5XJDP59Q
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 14/01/2026
HASH: 9e0c5825786e5718d78419d0bba8c2

